

ACCIONES DE TRANSPARENCIA PROACTIVA 2024

Título o tema de la actividad: Dignificación de espacios para el reconocimiento de cuerpos en SEMEFO.

Descripción de la actividad: La actividad descrita se centra en el proceso de reconocimiento y liberación de cuerpos en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) en Tijuana y Mexicali, Baja California, México. A partir del año 2022, se dignificó un espacio en las instalaciones. Este proceso es fundamental en casos de fallecimientos, donde las familias de las personas fallecidas deben acudir a SEMEFO para realizar el reconocimiento oficial del cuerpo y proceder con su liberación, una vez que han recibido la carta de liberación por parte de la Fiscalía General del Estado.

En SEMEFO, las familias son atendidas por profesionales en psicología, quienes tienen la responsabilidad de preparar y acompañar a las personas durante y después del proceso de reconocimiento del cadáver. Este apoyo psicológico es crucial, dado el impacto emocional que conlleva el reconocimiento de un ser querido fallecido.

Además, se ha puesto especial atención en el diseño y acondicionamiento del espacio donde ocurre el reconocimiento. Los elementos considerados en la remodelación del espacio buscan brindar un ambiente de respeto, serenidad y dignidad, características esenciales para suavizar, en lo posible, la dureza del momento. Esto incluye:

- **Privacidad:** El sitio es privado, permitiendo a las familias estar en un espacio cerrado, libre de intromisiones externas.
- **Ambiente visual:** Se han elegido colores neutros asociados con la paz y la serenidad, buscando un impacto visual positivo y tranquilizador.
- **Comodidad física:** Se ha dispuesto de un sillón y una alfombra, ofreciendo un lugar donde sentarse o arrodillarse, lo cual puede ser necesario debido al impacto emocional del reconocimiento.
- **Elementos de calidez:** Se han añadido detalles como plantas, un jardín vertical visible desde una ventana, y muebles con pañuelos desechables, con el fin de ofrecer un entorno que transmita respeto y empatía hacia las familias.
- **Procedimientos visuales:** La ventana juega un papel crucial en el proceso de reconocimiento del cadáver, permitiendo a las familias identificar a su ser querido. Las cortinas de la ventana son fundamentales, ya que se cierran una vez finalizado el reconocimiento, evitando que las familias presencien los procedimientos posteriores de liberación del cadáver.

Este proceso en SEMEFO de Tijuana destaca por su enfoque humanizado, considerando no solo el aspecto técnico y legal del reconocimiento de cadáveres, sino también el impacto emocional y psicológico en las familias involucradas, buscando brindarles un apoyo integral en un momento de profundo dolor y dificultad.

Objetivos:

1. **Promover la calidez humana:** Crear un entorno que refleje compasión y empatía, facilitando un proceso más humano y sensible para las y los deudos.
2. **Facilitar la aceptación y adaptación ante la pérdida:** A través de un espacio dignificado, se busca ofrecer un ambiente que apoye a las personas en su proceso de duelo, ayudándoles a enfrentar y aceptar la pérdida de una manera más armónica.

Evidencia fotográfica:

